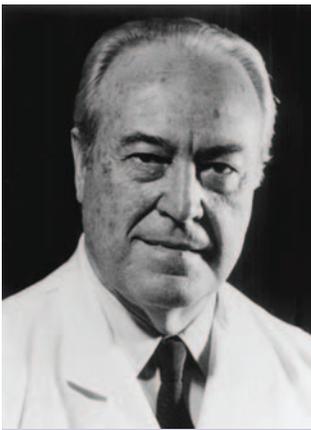


# DECIMOSÉPTIMO PERIODO 1978-1980

## Junta Directiva

**Presidente:** *Fernando Collado Herrero*  
**Vicepresidente:** *José de Palacios y Carvajal*  
**Secretario:** *José Dávila Tarongi*  
**Vicesecretario:** *Fernando Marqués Gassol*  
**Tesorero:** *Agustín Sixto Seco*  
**Vocal:** *Francisco Gomar Guarner*  
**Bibliotecario:** *José Martínez García*  
**Director de la Revista:** *Francisco Vaquero González*

# 17



Fernando Collado Herrero.

La Junta Directiva, constituida, esta vez, por Fernando Collado Herrero, como Presidente; José de Palacios y Carvajal, como Vicepresidente; José Dávila Tarongi, como Secretario; Fernando Marqués Gassol, como Vicesecretario; Agustín Sixto Seco, como Tesorero; Francisco Gomar Guarner, como Vocal; José Martínez García, como nuevo Bibliotecario y Francisco Vaquero González, como Director de la Revista, tuvo que enfrentarse a serios problemas económicos que, a la postre, determinaron la supresión en los congresos de las ponencias por su elevadísimo coste de publicación.

Por otra parte, cobraron relieve en el Estado de las Autonomías, como no podía ser de otra forma, las hasta ahora Sociedades Regionales, que contaron con delegados en la Junta Directiva de la Sociedad.

El *XII Congreso Luso-Español* de 1979, se llevó a cabo en Oporto, sede por vez segunda, 18 años después de la primera, y lo presidió Carlos Lima. Contando con un gran programa científico. La ponencia portuguesa, expuesta por J. de Oliveira hizo referencia a “Los traumatismos de la columna cervical”. La española versó sobre “Bases biomecánicas y metalúrgicas de los implantes utilizados en cirugía ortopédica y traumatología” y fue presentada en libro que obtendría especial difusión por José de Palacios y Carvajal, Antonio Hernández-Ros Codorniú, Rafael Olaguibel Álvarez-Valdés, Margarita Rohde de Thielen, Mariano Fernández Fairén. También se realizó una ponencia conjunta, “Dismetrias de los miembros inferiores”, por A. Serra Costa, José María Cañadell Carafí, Rafael Esteve de Miguel, A. Corte Real, J. M. Silva y J. A. Amaral.



Ponencias del XII Congreso Hispano-Luso celebrado en Oporto en 1979.

A la Asamblea Ordinaria de ese año, en el Cine Fox de Oporto, acudieron 36 socios numerarios, además de la Junta Directiva, si bien habían excusado su presencia el Vicepresidente, el Secretario y el Vicesecretario, de modo que, por faltar estos últimos, abrió la sesión José Martínez García, nuevo Bibliotecario, quien procedió a la lectura y aprobación, por unanimidad, del acta de la Asamblea anterior. Fernando Collado Herrero leyó el informe del Secretario, que mencionaba, en primer término, las solicitudes de ingreso. Entre los miembros fallecidos, recordamos a Joaquín Cabot Boix, (Presidente de la SECOT entre 1972 y 1974) y a Francisco López de la Garma Urrutia, uno de los fundadores de la Sociedad en 1947.

Agustín Sixto Seco propuso, por un lado, dar de baja a aquellos miembros con deudas irrecuperables y, por otro, elevar las cuotas a 6.000 pesetas a los socios numerarios y a 3.000 pesetas a los asociados, dada la precaria situación de la Sociedad, que apenas podía sufragar sus gastos. En el mismo sentido incidió el informe del Director de la Revista, quien, después de su encomio sobre su distribución y calidad, manifestó las enormes dificultades económicas que generaba la edición e impresión de las ponencias a excepción hecha de la edición de “Lesiones del cartílago de crecimiento” (1976), presentada por José María Cañadell Carafí en el Congreso de Torremolinos, que obtuvo beneficios. Sin olvidar la situación de incrementos constantes en los precios de la Revista, que provocarían un aumento del déficit. El Bibliotecario comunicó, para terminar, que a la mayor brevedad se publicaría la lista de las nuevas adquisiciones bibliográficas.

Se recordó que el siguiente Congreso barcelonés de la SECOT habría de estar presidido por el difunto Joaquín Cabot Boix. El Presidente propuso que se le rindiera homenaje manteniendo su nombramiento y el de su Secretario, Andrés Blanquet Bendicto, y conformando el resto del comité con la Presidencia Ejecutiva del propio Fernando Collado Herrero, con una cruz a la derecha que ostentara la Presidencia real, en señal de respeto, así como con la Vicepresidencia de todos los jefes de servicio de COT de Barcelona. También informó de que el siguiente *Congreso Argentino-Español* se celebraría en Buenos Aires.

En el debate sobre la sede del próximo nuevo *Congreso Hispano-Luso* triunfó la propuesta de Oviedo, que conjugaba la posibilidad de recordar a Francisco García Díaz con la Presidencia de Vicente Vallina García en el año de su jubilación. Durante la elección de temas, sin embargo, se discutió ampliamente la forma que debían adoptar. Francisco Gomar Guarner no solo arguyó sobre la inviabilidad de las ponencias monográficas, cuyo coste, como se había mencionado en varias intervenciones anteriores, resultaba desmesurado y oneroso para la Sociedad, sino sobre su misma trascendencia, más que discutible hoy día, en contraste con un eventual desarrollo en mesa redonda que invitaba a la participación de las numerosas escuelas del país.

Se tomaron en cuenta estas y otras consideraciones, pero se aplazó la decisión al Congreso de la ciudad condal, de suerte que el tema elegido se presentaría como ponencia en Oviedo; se trataba de “Desviaciones de los ejes de los miembros”, a cargo de Bernardo Esteban Múgica. La mesa redonda en torno a la “Traumatología de la extremidad distal del fémur” sería desarrollada por los colegas asturianos.

En la sección de ruegos y preguntas, Francisco Gomar Guarner volvió a tomar la palabra, esta vez para referir el estado de la Ley de Especialidades y Formación de Postgraduados y, en concreto, de la Comisión de COT, de la cual era Presidente, que se hallaba en el último tramo del proceso, pendiente su promulgación de resolver algunos detalles.

Fernando Collado Herrero había recibido una carta de la Sociedad Vizcaína, en la que se solicitaba el reconocimiento de su antigüedad en la especialidad con la concesión de una distinción. Se reclamó, desde la Asamblea, que se ampliara la mención a Antonio Hernández-Ros Codorniú, por sus muchos méritos científicos. Se aprobó la moción de solicitar en ambos casos, Sociedad y doctor, la Gran Cruz de Sanidad.

Antes de levantar la sesión, entraron los miembros de la SPOT, a quienes se informó de la sede y temas acordados para el siguiente Congreso, además de agradecer las atenciones de Carlos Lima durante el que iba en curso. Los portugueses, por su parte, comunicaron que sus temas serían “Citología en patología osteo-articular” (ponencia) y “Luxación congénita de la cadera” (mesa redonda).

Ese mismo año de 1979, en el V Congreso Hispano-Argentino de Buenos Aires, con F. Celoria, V. Martínez Mosquera y Fernando Collado Herrero como Presidentes Organizadores, se presentaron diez trabajos de gran interés, algunos de los cuales abordaban cuestiones de actualidad.

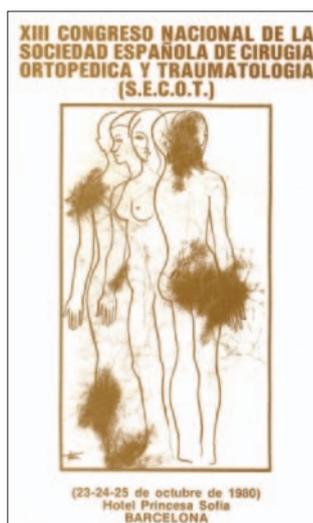
Tuvo lugar en mayo de 1980 una Asamblea de carácter Extraordinario a la que asistieron la Junta, excepto Fernando Marqués Gassol, y otros 18 miembros numerarios, con el fin de modificar el artículo 12 del Capítulo IV de los Estatutos, atinente a la configuración de la Junta Directiva, que quedó de esta guisa, añadida la oportuna reforma:



## PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS

*La marcha de la Sociedad estará regida por la Junta Directiva, que estará formada por: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Vicesecretario, un Tesorero, un Bibliotecario, los Presidentes de las Sociedades Regionales de Cirugía Ortopédica y Traumatología y entes autónomos, legal y estatutariamente establecidos, y dos Vocales natos: el Presidente Saliente y el Director de la Revista.*

El XIII Congreso Nacional de la SECOT, según la numeración inaugurada en el anterior, sin más motivo que la concordancia con los Luso-Españoles, de existir alguno, pues en verdad le correspondería llevar el XVI —como explicaba yo mismo hace diez años al tratar de los Congresos y Jornadas de la SECOT para la conmemoración del 65º aniversario de su fundación—, se celebró en Barcelona en octubre de 1980. Como se había acordado en Asamblea, asumió la Presidencia, en sustitución del fallecido Joaquín Cabot Boix, Fernando Collado Herrero, con la asistencia de su Secretario, Andrés Blanquet Bendicto, auxiliado por Mariano Fernández Fairén, mientras que el Comité se completaba con la mayoría de los Jefes de Servicio de COT de Barcelona y de su provincia.



Programa científico del XIII Congreso Nacional SECOT. Barcelona 1980.

El programa contó con múltiples actividades científicas, entre las que Luis Munuera Martínez defendió la ponencia oficial sobre “Sarcoma osteogénico” y tuvo lugar la mesa redonda prevista acerca de la “Cirugía de la parálisis espástica cerebral infantil”, presidida por Cecilio Abad Rico.

La Asamblea Ordinaria de la SECOT transcurrió durante el Congreso en el Hotel Princesa Sofía. Su Secretario, José Dávila Tarongi, procedió a la lectura de las actas de las Asambleas inmediatamente anteriores de Oporto y Madrid, Ordinaria y Extraordinaria, respectivamente, que fueron aprobadas. Se leyó, asimismo, una lista

154 nuevas peticiones de ingreso, que resultaron admitidas. A su vez, la Junta se había interesado en el currículo a 336 asociados, con objeto de tramitar su cambio de categoría, de los que solo se habían recibido 71, que, igualmente, se aceptaron como numerarios. En memoria de los numerosos ausentes de este año, se guardó un sentido minuto de silencio.

El Tesorero, Agustín Sixto Seco, anunció un superávit de 4.454.811,44 de pesetas, con cuotas pendientes de cobro por valor de 492.500 pesetas. La Junta plantearía la candidatura de Agustín Sixto Seco a ocupar la Vicepresidencia; candidatura que prosperaría en medio de una salva de aplausos. También fueron nombrados Miembros de Honor, por unanimidad, Ángel Santos Palazzi Duarte y Vicente Sentí Montagut, ambos Presidentes sucesivos de la SECOT entre 1966 y 1970.

El Director de la Revista, por su parte, comenzó señalando la abundancia de material del que disponía la Revista, que permitía cubrir las necesidades del año siguiente. En parte, se debía a que, en una primera selección, se rechazaron cerca del 40% de los estudios recibidos por no ajustarse de manera apropiada a las normas de publicación. Informó además de que Pedro Guillén García preveía entregar el nuevo índice bibliográfico (1976-1980) a principios de 1981. Para terminar, avisó de que el aumento de los gastos de la Revista rondaba el 100% en los últimos cinco años. Por fortuna, los ingresos en concepto de publicidad también habían aumentado, lo que permitía mantener el presupuesto de la misma en el de la Sociedad.

José Martínez García destacó de su ámbito que se habían adquirido libros por valor de 200.000 pesetas y revistas por una suma de 70.000 pesetas y anunció la publicación de un catálogo de los fondos de la Biblioteca.

Dado el número de trabajos presentados a los premios de la SECOT y “Queipo de Llano”, se decidió convocar una comisión que los juzgara —invitando a ella a Alfonso Queipo de Llano y Buitrón—, y emplazando su entrega a la reunión de Oviedo. Escayola Ritter quería aumentar su cuantía.

El tema principal para el *VI Congreso Hispano-Argentino* de Barcelona trató sobre la “Inestabilidad articular de la rodilla”, a propuesta de Antonio Navarro Quilis, que obtuvo 101 votos y se erigió como ponencia oficial; con 107, se aprobó el de la mesa redonda “Escoliosis, tratamiento ortopédico y quirúrgico”, a cargo de José Maestre Herrero. También se seleccionaron “Síndromes compresivos neurovasculares de la extremidad superior”, de Oller Daurella y Ángel Santos Palazzi Duarte, como tema español de la reunión Hispano-Mexicana que tendría lugar con ocasión del Congreso de Sevilla, sede que también se había acordado en esta Asamblea.

Asimismo, tomó posesión de su cargo como Presidente José de Palacios y Carvajal, que expuso su programa de trabajo y nombró a los componentes de la nueva Junta Directiva.

En la sección de ruegos y preguntas, Ángel Santos Palazzi Duarte y Rafael Esteve de Miguel se mostraron partidarios de organizar las comunicaciones solicitadas; Lloret fue más lejos y reclamó —de nuevo— que se tomaran medidas severas frente a los congresistas que después de haber anunciado su participación, se retiraban sin previo aviso.